

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORITA

Doña Purificación Soriano FERNANDEZ

se dirán mañana 1.º de Febrero, misas desde el Alba hasta las doce, en la iglesia de San Juan de Dios.

Su hermano D. Eulogio y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.

REVISTA DE LA SEMANA.

El lunes: fué el *Te-Deum* en la Catedral, que ya dijimos estuvo poco concurrido: Sesión del ayuntamiento por la tarde. Recargo del 5 por 100 á los contribuyentes morosos. Ascenso del Sr. Acero.

El martes salió por primera vez á tocar en la calle, y en las redacciones de «La Region» y EL DIARIO la popular orquesta de guitarras y bandurrias. Buena música, muy buenos aficionados. Regresa á Cartagena el Sr. Gobernador. Hace frío.

El miércoles. Falleció el joven y virtuoso sacerdote D. José María Carrion. Se celebró la reunion selecta casa de D. Ramon Cañadas. Dió un terremoto.

Jueves. Mal mercado. Mucho viento. Se recibe la fatal noticia de la muerte del general Fajardo. Junta de Churra.

Viernes. Casantías. Muere un hombre de hambre y miseria. Un yerno de Rostchild pide un pobre socorro á este municipio. Le dice adios al mundo una preciosa joven.

Sábado. Se encarga de la alcaldía el Sr. Gomez Cortina. Pasa para Cartagena el general Cassola. Se celebra juntamento de Zeneta. Música en Santa Catalina.

Domingo. Veremos lo que dá de sí.

Lo tramitado y no despachado en la semana, es lo que sigue: El empréstito municipal para terminar las obras del cementerio de Nuestro Padre Jesús. Son varios los buenos y voluntariosos murcianos que á él se han suscrito; pero serán más cuando se publiquen los nombres de los obligados á dar ejemplo. La liquidación entre la Hacienda y el Municipio se está haciendo; pero este último sigue sin un cuarto, pasando por una anemia que lo va á poner á las puertas del Asilo. En la población no se nota más mejora que la del gas, que alumbra mejor ya unas cuantas noches.

De la polémica que han iniciado los periódicos de Cartagena, en otro lugar hablamos. Bien sabe Dios que no nos quitan estas cuestiones; pero es preciso.

En lo demás de la provincia no ocurre otra novedad que los distintos comités que van saltando.

De las obras contra las inundaciones que arramblan nuestra vega, no se ha hablado ni una palabra. Mala, malísima señal! Bien á derechas no sabemos cómo estamos (en el presente momento histórico) de hombres de influencia; pero ello es que nos son necesarios.

Del Ateneo se ha hablado también muy poco. Parece que el proyecto marcha, pero arrastradamente. Ya veremos.

La Audiencia ha estado muy concurrida con motivo de la causa, cuya vista ha durado tres días. En causas y procesos estamos bien, desgraciadamente, y nuestros tribunales todos trabajan como los de más importancia: en lo que estamos mal es en instrucción, como pudieron ver ayer nuestros lectores en la estadística que publicamos. Son cosas que van relacionadas en todas partes donde sale el sol.

Hay poca enseñanza y además se dan muy malos ejemplos, que es también una clase de enseñanza, pero detestable. Anteanoche observamos en la iglesia de S. Nicolás lo siguiente: un joven artesano, que parecía un oficial de carpintero, estaba con un recogimiento que imponía respeto, mientras que otros jóvenes de más ilustración y de más pretensiones no estaban como debían.

Esto nos choca mucho y no nos lo explicamos. Vamos al café cantante y nos encontramos allí á jóvenes tan serios y circunspectos como si estuvieran en misa; vamos á misa y vemos á algunas personas como si estuvieran en el café cantante. ¡Demonio! A nosotros no nos asusta el tomar, si es menester, una caña con la primera *cantaora* del universo, no, señor; pero en la iglesia quisiéramos saber estar como estarían los serafines. Que es lo debido, ó no ir.

Pues estos malos ejemplos son una perversa enseñanza. Mala es la hipocresía ¿pero dónde se deja Vd. el escándalo?

Es muy triste que el que no sabe decir una flor á una muchacha, sepa

escandalizarla; y más doloroso que el llamado por su clase, por su posición y por otras circunstancias, á influir en la moralidad y cultura públicas, dé ejemplos perniciosos.

En la vida social no hay nada indiferente. El lujo mal llevado de una mujer, puede ser escándalo de una población. Sobre todo, aquí donde se sabe como gana cada uno sus garbanzos.

ENTENDÁMONOS.

Tenemos el propósito, que hasta ahora hemos seguido fielmente, de no promover, ni aceptar, cuestiones que creemos hon de degenerar ó ser inútiles. Lo práctico en el periodismo, entendemos nosotros que es ir cada uno á su objeto, sembrando la semilla que quiera que fructifique, y siendo útil á la sociedad, como se ha propuesto serlo. Ni más, ni menos.

En los casos en que es imprescindible entrar en polémica, tanteamos con buenas formas al adversario, y si nos contesta convenientemente, le replicamos é insistimos; si no, lo dejamos. «El Diario de Avisos» de Cartagena, se va poniendo con nosotros en este último caso, aunque no se ha puesto todavía.

Primero dijo que Cartagena necesitaba ser capital de provincia; y nosotros lo leímos y dijimos que no nos parecía mal, y que estábamos dispuestos á ayudarlo en lo que, discutido y aceptado, fuese beneficioso para Cartagena.

Después ha dicho más: ha dicho que Cartagena debía ser capital, pero capital de la provincia de Murcia, debiendo quitarse tal honor, derecho y supremacía á la cabeza del antiguo reino murciano, para dárselos á Cartagena.

Esto halló en nosotros la oposición prudente y sensata que ya conocen nuestros lectores. Dijimos que no era correcto pedir más autoridades para salvar y garantizar el orden, precisamente en los momentos de agonía del bravo general que por Cartagena y por la patria ha perdido su vida: dijimos que los desórdenes, motines, asonadas, etc., no eran enfermedad local de Cartagena, por lo que su remedio no podía estar, ni en el traslado de un gobernador, ni en el refuerzo de media docena de agentes de orden público en una ciudad que tiene dos ó tres mil, ó más hombres de guarnición. Estas razones y otras que, directa ó indirectamente, hemos aducido, han sido calificadas desdeñosamente por insignificantes para nuestro apreciable colega, que funda todos sus argumentos en decir, porque sí, que aunque Cartagena tenga diez mil almas menos de población que Murcia, es mucho más importante que ésta.

Ni esto es discutir, ni de este modo podemos entendernos, aunque que-

ramos, que, por nuestra parte, sí queremos.

Si lo que se quiere es sencillamente quitarnos la capitalidad de la provincia, no discutamos. Opondremos hechos á los hechos, influencias á influencias, el hecho y el derecho contra la pretension. Es nuestro deber, no egoísmo nuestro.

Si se quiere una autoridad civil superior en Cartagena, sea delegado del gobierno con facultades especiales, sea un gran policía, sea lo que quiera que pueda evitar sorpresas como la de San Julian, como la del Arsenal, y como otras mas graves, no frustradas; ya lo hemos dicho y lo repetimos, nosotros apoyaremos á Cartagena y á su prensa y á su vecindario.

Pero piensen nuestros colegas vecinos, en que lo que á Cartagena da especial importancia es precisamente lo que suele comprometerla. Allí todo lo civil es casi nada enfrente de los peligros posibles. Sus ayuntamientos ¿qué han hecho en esta cuestión? ¿Qué han hecho los subgobernadores? ¿Qué han hecho los delegados especiales de policía? ¿Qué han podido hacer? ¿Qué pudo aquí un gobernador en 1873?

¡Ah! Si todo se remediara con quitarle á Murcia la capitalidad secular con que figura en la historia; nosotros que no tenemos ningún beneficio con la vida oficial, que no creemos que las oficinas del Estado dan ni quitan riqueza á un país, nosotros que damos mas que recibimos, infinitamente mas, del Estado; haríamos el sacrificio de nuestra preeminencia en aras del bien de la patria.

Pero no es eso: es que nuestros ingeniosos colegas de Cartagena, por aquello de que *ocasio preceps* han aprovechado estas tristísimas circunstancias para poner sobre el tapete las olvidadas cuestiones de una rivalidad que debemos matar, mas bien que alimentar, nutriendonos los murcianos y cartageneros para trabajar juntos por la felicidad y el bienestar de ambas ciudades sin menoscabo de ninguna.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Con que orgullo dice un padre, cuando son sus hijas buenas:

—«Oh ¡Mi Carmen! ¡Mi Dolores!

¿Pues y mi Mercedes? Esa...

¡Qué! si todas son iguales...

valen mas oro que pesan.

Hasta ahora ¡gracias á Dios!

yo no he tenido con ellas

ni un disgusto, ni un motivo

de sentimiento, ni pena.

Y se lo pido á la Virgen:

si mañana—Dios no quiera—

las he de ver desgraciadas,

prefiero que antes se mueran.»—

De estas hijas, que son honra

del padre que las venera,

honor de quien bien las quiere,

perfume, calor y esencia

del hogar que hacen sagrado con su candor y pureza; de estas hijas, estas noches, ha rebosado la iglesia de San Nicolás de Bari que está cerca de mi imprenta. Yo al verlas pasar, me digo: —«Si sus padres en la tierra hablan—como queda dicho— con tanto orgullo de ellas, ¿qué dirá la Virgen Pura que es madre suya y tan buena?»

Me chocan á mí muchísimo esos que han corrido tierras y vuelven luego diciendo: «Fué á la mezquita... y aquella sí que es religión... no había en ninguna rinconera ni imágen, ni flor, ni luz, ni una silla, ni una mesa.» ¿Pues y de las sinagogas? ¿Qué lengua aquella! ¿Qué lengua! No este latin que aquí usan ni tanto *per omnia secula*... ¿Pues y el culto protestante? Eso sí que es trascendencia. Le dan á usted un evangelio y sepa leer ó no sepa lo toma usted, lo repasa y usted lo que entienda entienda.»

Esto dicen, que no es cierto tomado al pié de la letra, los que todo lo hallan bien no siendo nuestras creencias.

Pero yo, amistosamente, hago las preguntas estas: ¿Quereis ver cosa sublime? ¿Quereis ver cosa selecta? ¿Quereis ver algo del cielo por criaturas de la tierra? ¿Quereis oír de los ángeles algo que la voz recuerda? Pues id esta misma noche á la primorosa iglesia de San Nicolás de Bari que está cerca de mi imprenta.

PARA EL OFICIAL LETRADO.

Sr. D. José Martínez Tornel,

Murcia y Enero 30 de 1886.

Muy señor mio y querido amigo: D. Francisco Sempere, D. Antonio Hernandez y D. Antonio Gonzalez, otorgaron escritura de formacion de sociedad y disolucion de otra el 18 de Noviembre del año próximo pasado: la ley les concede 30 dias hábiles para hacer la presentacion de este documento en la oficina liquidadora, de modo que pudieron presentar su escritura el dia 22 de Diciembre siguiente, sin haber faltado á sus deberes legales; pero lejos de esto el 21 del mismo mes de Noviembre hicieron la presentacion, es decir, á los tres dias del otorgamiento. El 24 de Noviembre en que el «Boletin oficial» supone á los referidos señores deudores al Estado, estaba la escritura en la oficina liquidadora, en donde la ley da ocho dias al liquidador para verificar sus funciones; y por consiguiente, dicho dia 24, mal podian ni debian los Sres. Sempere, Hernandez y Gonzalez, haber verificado un pago, que tenían derecho á hacer en los 16 siguientes al de la presentacion de la escritura; ó lo que es lo mismo, que hasta el dia 11 inclusive de Diciembre siguiente, pudieron hacer el pago dentro de su derecho.

No fué así, sin embargo, sino que el dia 3 de Diciembre, y no el cinco como se quiere asegurar, satisficieron sus cuotas á la Hacienda y que-

daron tranquilos de que no se les molestaria en ningun concepto respecto al asunto.

Despues de esto, V. Sr. Director, con la justificacion propia de su caracter, podrá comprender si se verian con extrañeza los Sres. Sempere Hernandez y Gonzalez, sacados á la vergüenza en la prensa local, en union con deudores pertinaces, por cantidades, que con una diligencia inusitada habían satisfecho. Si lo ocurrido no es informalidad es por lo menos descuido, si es esto, no está en el caso el que aparece causante, de querer defender lo que no tiene defensa alguna.

No he de meterme en si esta pena de publicidad y descrédito que se ha aplicado á los verdaderos deudores morosos es legitima, cuando ya la ley les impone multas y si dejan pasar los términos, las de demora, que son penas constantes y progresivas, muy en armonía con la falta; pero no puedo menos de protestar contra la inclusion en semejantes listas, de personas que han cumplido sus deberes, como ya digo antes, con una actividad inusitada; y mucho más contra el empeño todavia, de querer hacer valer la equivocacion como no ta favorable para el equivocado.

Ya que el Sr. Diaz no ha tenido la buena fé de confesar en su comunicado de ayer que los nombrados pagadores obraron dentro de la ley, yo como encargado por ellos de la diligencia del pago, estoy en el caso de hacerlo comprender, justificándome así á sus ojos.

Sin más por hoy queda de V. como siempre afectisimo amigo y s. s. s. q. b. s. m., U. S.

EN HONOR DE ESPINARDO.

Por ceder en honra de dicho pueblo, copiamos á continuacion la siguiente carta.

Sr. Director de EL DIARIO.

Espinardo, 30 de Enero de 1886. Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Nos tomamos la libertad de molestar su atencion para suplicarle rectifique una noticia que dá equivocada en el número de hoy de su apreciable periódico.

El hombre que segun la autopsia practicada en su cadáver, ha muerto de hambre y miseria, no es vecino de Espinardo, como V. asegura mal informado.

En este pueblo, que V. supone tan rico, no ha muerto nadie de miseria desde tiempo inmemorial, pues hay la costumbre de pedir de puerta en puerta para todo el que se encuentra enfermo y sin recursos.

Una prueba muy fresca de la caridad de estos vecinos, la tiene en lo que ha venido ocurriendo durante la epidemia colérica, que se han socorrido de fondos del pueblo exclusivamente á más de cien familias indigentes todos los dias.

Esperando merecer de V. la rectificacion aludida, aprovechan esta ocasion para reiterarse, con la mas alta consideracion de V. afítm. s. s.

Por el Círculo Mercantil, *El Presidente*.—*El Secretario*.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

Termómetro: temperatura mini-

ma, 6'5° sobre cero.—Máxima á la sombra, 17'0.—Máxima solar, 35.—Media, 11'7.

Barómetro: presion á las 9 de la mañana, 766'0.—A las 3 de la tarde, 765'0.—Media, 765'5.

Higrómetro: humedad á las 9 de la mañana, 62°.—A las 3 de la tarde, 46.—Media, 54'0.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento, calma de O. por la mañana y viento de N. N. O., por la tarde: kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, 112: velocidad media 5' m. l por segundo.

Estado del cielo: nuboso de N. O., por mañana y tarde.

Evaporacion del dia anterior, 6 mm.

UNA ACLARACION.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio y amigo: ¿Podrá el que suscribe, José Hernandez-Ardieta, sin ofender á nadie ni á nada, hacer constar en su periódico, que no es libre pensador, ni director de ningun periódico, ni nada mas que lo que ha sido hasta aquí? Si puedo, deseo hacerlo, pues tengo necesidad de contestar muchas veces por mi homónimo y sobrino, del mismo nombre y apellidos. Conste, pues, que yo estoy bien con ser católico y ser tenido como tal; conste que yo no he variado de estado, ni de carácter, ni de ideas. Me obliga á llamar la atencion de esta circunstancia de los nombres, para que se distinga á las personas, el hecho de recibir cartas de diversa índole; pero especialmente una que ayer recibí de Madrid de un amigo, que me felicitaba en guasa sobre mi conversion al libre pensamiento. No, señor, no hay nada de eso: y para evitar esta clase de equivocaciones y que cada cual goce de la gloria que gane, será conveniente que se firme con dos apellidos, como lo hago al repetirme de Vd. amigo y s. s. q. b. s. m.—*José Hernandez-Ardieta Gonzalez*.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Nuestro colega «El Amigo de Cartagena,» dá las gracias en su último número á los Sres. Coronel, jefes, oficiales, clases y soldados del Regimiento de Otumba, por las atenciones de que han hecho objeto á su director mientras duró su cautiverio.

Tambien hace extensivo este agradecimiento á la oficialidad de la Princesa, por la misma causa.

—Hemos tenido ocasion de ver la multitud de coronas que las varias corporaciones, centros y particulares de esta ciudad, dedican al general Fajardo, haciéndose notar por su gusto y magnificencia, las dedicadas por la Marina, Atenéo, Casino Círculo Mercantil, prensa, guarnicion de la Plaza y Sr. Perez Carratalá y algunas otras personas que no recordamos.

—A cada una de las fortalezas de esta plaza, han sido destinados veinte y cinco artilleros al mando de un oficial.

CORRESPONDENCIA

Madrid 29 de Enero de 1886. El decreto sobre aplicacion de la

ley de sargentos, que publica hoy la «Gaceta», consta de tres ó cuatro artículos, que dicen, en sustancia, que las vacantes podrán ser ocupadas por empleados civiles hasta que termine la tramitacion que la ley previene para la adjudicacion de estos destinos á los sargentos.

Pasado este plazo y no habiéndose solicitado por Guerra los destinos, previa una certificacion del Consejo de Redenciones, diciendo que ciertas plazas no las solicitan los sargentos, los empleados interinos pasan á ser propietarios.

—Ayer ha dado cuenta en Consejo el señor ministro de Hacienda y firmado S. M. el decreto reorganizando el cuerpo de inspectores de Hacienda en forma análoga á la que tenía en 1881. Para esto el Sr. Camacho no ha necesitado crédito especial, pues ha hallado medio de cubrir esta nueva atencion con los recursos ordinarios asignados en presupuestos al personal que hoy existe.

El cuerpo se compone de un inspector general, varios inspectores y auxiliares jefes de negociados de los distintos centros de Hacienda.

—La junta directiva de la Sociedad de profesores y aficionados del arte lírico, ha estado ayer tarde en Palacio á entregar á S. M. la Reina el Album cuya dedicatoria ha publicado ya la prensa.

—Anoche inauguró el Sr. Moret la serie de «Conferencias acerca del siglo XVIII», que han de darse en el Ateneo.

El exámen de los hechos y el juicio acerca de las personas, fué severo y justo, como cuadra al verdadero historiador.

Al terminar la conferencia todos, con justicia, reconocieron la actividad del Sr. Moret, que ayer por la mañana asistió al Consejo de ministros con la Reina, por la tarde despachó en su ministerio y recibió á varios diplomáticos y por la noche en el Ateneo dió una brillante conferencia.

—Ha pasado para el Teatro Real la época de las luchas y de las borrascas, y parece llegada la de la bienandanza y la prosperidad.

La ópera de Donizetti, «Luccia» no cantada há bastantes años en Madrid, cuenta entre los filarmónicos innumerables apasionados, que no quisieron perder la ocasion de escucharla de nuevo.

Interpretada por la Gargano y Gyarre y el barítmico Laban, ofrecía halagueñas esperanzas de buena interpretacion; y el éxito las justificó plenamente.

—Una comedia original y en prosa titulada «Pedro Lopez» se estrenó anoche en Novedades.

Su autor, el Sr. García Santistéban, fué llamado á escena diferentes veces en medio de los aplausos del público.

—Bajo la presidencia del Sr. Picon continuó anteanoche sus trabajos la seccion de literatura.

El Sr. Araujo Sanchez leyó un curioso y bien escrito estudio sobre las «Excelencias del arte barroco», en el cual demostró su buen juicio en materias artísticas, y sobre todo su vasta ilustracion.

—Procedente de París ha llegado esta mañana á Madrid el ex-diputado republicano Sr. Robau Donadeu.

—El sábio cardenal Monescillo se

encuentra casi completamente restablecido de su dolencia.

—Procedente de Buenos-Aires, donde ha obtenido numerosos aplausos, ha llegado á esta córte, la triple doña Rosario Peset.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se reunió en las Salas Consistoriales el heredamiento de Zeneta, bajo la presidencia del teniente alcalde D. Bernabé Carles. Dióse lectura á la memoria presentada por el procurador de dicho heredamiento don Ricardo Lopez, en la que constan con la mayor claridad y precision las cuentas de los ingresos y gastos, y acordó nombrar una comision para el exámen de las de 1883, año en que fué procurador el Sr. Belmonte y que entregó sus antecedentes á D. Alejo Saurin, que hoy deben existir en poder de sus herederos. Para dicha comision fueron designados los señores Azofra, Latorre, Fayren, Cebrian y Barrera, á quienes se confiaron tambien las del Sr. Lopez. Acordóse el reparto de 25 céntimos de peseta por tahulla para atender á las obras del cauce de Zeneta y otras necesidades del heredamiento en el pleito que sigue con la empresa del ferro-carril de Alicante.

Al director de la Fábrica de pólvora se le ha pedido por esta alcaldía que al levantar las compuertas de la acequia mayor, dé sus órdenes para que la operacion se haga sin dar salida á toda el agua de una vez por los perjuicios que ocasiona.

Se ha remitido al Sr. Gobernador el informe sobre la conduccion de maderas por las aguas del rio Segura.

Mañana será la vista pública en la Audiencia de lo criminal de la causa procedente del juzgado de Cieza, por lesiones, siendo los procesados José Ramirez Sanchez y cinco más, defendiéndolos los letrados D. José María Godinez y D. Gaspar de la Peña. Procuradores D. Luis Marco y don Maximino Ruiz.

Tambien se verá otra del juzgado de San Juan por el delito de nombre supuesto, siendo abogado defensor del procesado D. Luis Guirao y procurador D. Eugenio Brugarolas.

El jefe de esta zona reclama la inmediata presentacion del individuo Juan José Martínez Cámara, y por el comandante militar la de los soldados destinados á Ultramar Julio Martínez Perez y José Martínez Llorca.

El tribunal de cuentas del reino ha repasado las cuentas de Diciembre del 68 de la Administracion de Hacienda de esta provincia, y ordena que se exija á las corporaciones municipales el reintegro de las cantidades que se les abonaron de más al admitirles en dicho mes los bonos del Tesoro, en razon á que se liquidó la bonificacion del 4 por 100 sobre el 80, en vez de hacerlo sobre el 60.

D. Juan Antonio Soriano, á nombre de D. Antonio Crespo Soler, ha presentado al ayuntamiento una solicitud, exponiendo ciertas bases de arreglo para la transaccion del pleito que lleva con dicha corporacion.

Tenemos entendido que varias discípulas de la infortunada profesora D.^a Antonia Marin, de Puig, (que en paz descanse), están confeccionando

una corona para el aniversario primero de su muerte, que será el 16 de Febrero del presente año. Lo que hacemos público para que llegue á noticias de todas las discípulas de la finada, por si gustan tomar parte en tan loable propósito, y en ese caso se entenderán con la Srta. D.^a Dolores Briones que vive calle de Polo de Medina, núm. 3, antes calle del «Cabrito.»

José Barba Lopez ha solicitado las casetas números 1 y 2 de la plaza de Abastos.

D. Camilo Botella, gerente de la «Cooperativa Murciana», ha solicitado del ayuntamiento dos casetas existentes en la plaza de Carnicerías, señaladas con los números 17 y 18.

Antonio Febrero Romero, ha reclamado al mozo Joaquin Gonzalez por no haber sido incluido en el reemplazo de 1885, para los efectos del art. 30 de la ley vigente.

Contribucion.—Días que le han correspondido de cobranza á la sexta agrupacion de la capital en el mes de Febrero, por la contribucion del tercer trimestre, por territorial é industrial, de los partidos siguientes:

Zeneta y Zairaiche, 1, 2 y 3; Alboleja, 4, 5 y 6; Albatalia, 8, 9 y 10; Churra, 11, 12, 13 y 14; Espinardo, 15, 16, 17 y 18; Guadalupe, 19, 20, 21 y 22.—*Segundo Rios.*

Han importado los gastos invertidos en obras municipales de la última semana, 141 pesetas 80 céntimos.

Mañana noche se cantará en la parroquia de S. Juan, la solemne salve que la Cofradia de la Buena Estrella, dedica á la Santísima Virgen; asistiendo al acto religioso nuestro excelentísimo Prelado.

Vacante la plaza de Alcaide de la carcel de Mula por cesantia de don Juan Pedro Duran, ha sido nombrado para la misma D. Francisco Blaya, con el sueldo anual de 821 pesetas 25 céntimos.

Anteayer tarde, en la calle del Horno, una vecina de la casa numero 8, salió á la calle llorando y llamando la atencion del vecindario diciendo que mientras habia ido á practicar una diligencia á la calle de Victorio, le habian descerrajado la puerta de la sala y el cajon de una mesa, en el que su marido tenia el dinero.

Segun tenemos entendido se está preparando una corrida de toros que seran lidiados por varios aficionados de Cartagena y de esta capital.

Dice las «Provincias» de Valencia: «En la reunion que varios electores han celebrado en Nules, acordaron apoyar la candidatura de don Juan Lopez Parra, hijo del gobernador de Castellón.»

Hemos recibido el primer tomo de la «Biblioteca Festiva» que ha empezado á publicar D. Francisco Arechavala, autor de la coleccion de poesias, primera publicada, con el título de «Vivir para reir.»

A 147.396'45 pesetas ascienden las rentas de tabacos y timbres del Estado obtenidas en la subalterna de Cartagena en todo el mes actual.

El dia 2 á las diez de la mañana celebrará cabildo general ordinario la ilustre cofradia del Santísimo y Animas de Santa María, para nom-

brar Hermano Mayor y los demás cargos, presentar cuentas y acordar sobre los asuntos pendientes. Con seguridad que será reelegido el actual Hermano Mayor D. José Costa Fernandez, á cuyo celo se debe que la hermandad esté en el floreciente estado que se halla.

En la corrida de novillos que se dará hoy en Madrid, matará dos toros de puntas de la ganadería de D. Pedro de la Morena, el diestro murciano Antonio Pretel, al que acompañará como sobresaliente Tomás Lopez *El Tacconero*, tambien de esta ciudad.

La recaudacion habida el dia 29 en los fielatos de esta capital, importa 715'11 pesetas.

En la Seccion de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirujia á favor de D. Ciriaco Silrach de Cardona y Quesada, residente en Cartagena.

Ayer ingresaron en la Administracion de Hacienda: Archena por consumos del año corriente 2.000 pesetas y por cédulas personales 350. El arrendatario de consumos de Cartagena por la mensualidad de Febrero próximo 39.081'42 pesetas; Mazarron, por consumos 10,598 pesetas 34 céntimos y 327'91 de atrasos, por cédulas personales 825, y por municipales 48'75. Total 53.231'42 pesetas.

La subasta anunciada para el dia 28 del actual, de los espartos sobrantes del pueblo de Cieza en los años forestales de 1885 á 86 86 á 87 y 87 á 88, quedó sin efecto en esta capital por falta de licitadores.

Anteayer á las 12, en la calle de los Huérfanos, varios sugetos quisieron penetrar en la casa número 2 subiéndose por el balcón, lo que no pudieron conseguir porque la que habita dicha casa atrancó las hojas de aquel con una barra de hierro.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

Circular interesando á los alcaldes de esta provincia la busca y captura del preso fugado de la carcel de Logroño, Victor Rosa.

Anuncio de la Universidad Literaria de Valencia, para la provision por concurso de ascenso de varias escuelas vacantes en este distrito universitario.

Id. de esta Administracion de Hacienda haciendo saber que la recaudacion de contribuciones de Mula se ha dividido en dos agrupaciones, habiendo sido nombrados recaudadores de las mismas D. Ignacio Rodriguez y D. Enrique Fernandez Ibañez.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de San Javier en los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Anuncio de la alcaldia de Bullas sobre formacion del apéndice al amillaramiento.

Id. de la de San Javier, sobre quedar expuesto al público el proyecto de presupuesto adicional.

El librero D. Miguel Tornel, está ampliando el local de su establecimiento, corriéndolo á los bajos inmediatos, con cuya reforma quedará una espaciosa y elegante librería.

Por R. O. se le ha concedido á Benita Martínez Martínez, madre de Diego Alvarez soldado que fué del ejército de Cuba, la pension anual de 182 pesetas 50 céntimos que le cor-

responden, por haber muerto su hijo en la isla, cuya pension es abonable desde el 6 de Febrero de 1880 por la Tesorería de esta provincia.

Ha sido autorizado por el gobierno civil de Madrid, D. Jesús Aramburo y Silva, de aquel comercio, para que pueda remitir á Cartagena una caja que contiene 46.000 cartuchos á la consignacion de D. Anselmo Plaza.

Han contraído matrimonio en Valencia, nuestros paisanos D. Ramon Atenza Menchiron y la señorita doña Amalia Giner Onofre, á quienes deseamos toda suerte de felicidades.

Hoy se procederá en el ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento para el actual reemplazo.

Encuétrase en esta ciudad el señor Obispo de Pamplona.

Anoche estuvo en el casino, con sus amigos políticos, el jefe de los fusionistas murcianos, Sr. General Cassola.

TELEGRAMA. Anoche recibimos el siguiente: Nombrado delegado de Hacienda en esa D. Eduardo Gomez, el Sr. Vizcaino destinado á Orense. De interventor en Murcia D. Angel Guerra.

TEATRO DE ROMEA.

Gran funcion para esta noche á las 8:

1.^o Sinfonía por la banda de la Misericordia.

2.^o La precioso comedia en tres actos, original de D. Eduardo Zamora y Caballero, titulada:

La mejor joya el honor que desempeñarán las Srta. Molina, Sras. Oliver y Crespo y los Sres. Terrol, Salas, Lopez, Manzano y García.

3.^o La chistosa pieza **El autor del crimen** por la Srta. Molina, y Sres. Codorniu, Lorente y Manzano.

Precios: butaca con entrada una peseta: entrada general, 2 reales.

CAFÉ DE ORIENTE.

Concierto musical, á las 7 de la noche por los profesores Sres. Hernandez, Espada, Calvo, Gascon y Solano, con el siguiente programa:

1.^o Sinfonía de «Juana de Arco» (Verdi) á dos violines, armonio y piano.

2.^o «Fantasía» de violin, con acompañamiento de piano.

3.^o «Fantasía» (La Africana) para armonio.

4.^o Gran sinfonía de «Guillermo Tell» para dos violines, armonio y piano.

5.^o «Transcripcion» de «Puritinos», armonio y piano.

6.^o Vals y galop de Brahma.

CIRCO GALLÍSTICO.

En el circo gallístico de la calle de Zambrana, empezarán esta tarde á las 2 y media en punto las seis grandes riñas de gallos, que hay ajustadas en competencia.

Entrada general 35 céntimos.

BAILES DE MÁSCARAS.

En los salones de las calles de San Antonio y Capuchinas.

CANTO FLAMENCO.

En el salon de la calle de la Rambla. Se prolongará la hora, por no haber baile.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa. Darán razon calle del Aire, 7.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Pedro Nolasco fr. y Stas. Marcela y Luisa.

Mañana San Ignacio y San Cecilio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.

En la primera por D. Angel de Echevarría Lopez de Sobreviñas, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Bonnemaison, misas de hora en hora.

Mañana en Jesús por D. José Barriónuevo y Castilla y D. Juan Pedro Espinosa, misas de media en media hora.

Y en San Miguel por la Excelentísima Sra. D.^a Isabel Lopez, de Gisbert, misas de media en media hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE VENDE un piano vertical, número 3, de la fábrica Bernareggi, en muy poco uso, en la calle de Victorio, junto al núm. 8. Para verlo, todos los días de 1 á 2.

VENTA.—Se vende una casa de dos pisos; en buen estado, calle de Ceferino, núm. 9. Para tratar de ella, en la misma calle, núm. 8.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Entre y fortifica mucho. Además

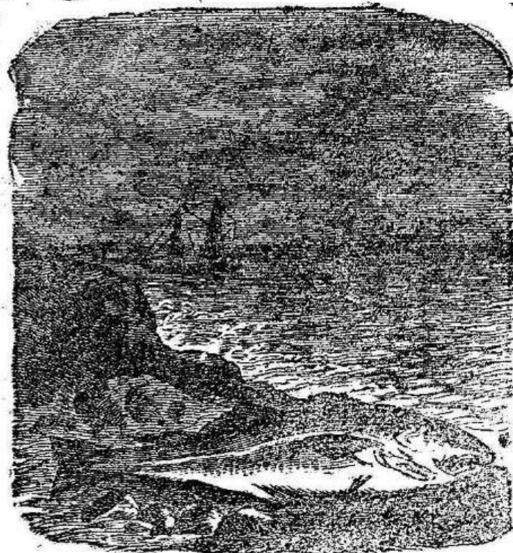
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^o—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas. Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7; y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 29, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Car-

AMA DE CRIA.—Una joven robusta y primeriza, solicita criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Floridablanca, 8.

COLOCACION.—En la peluquería de Leante, se admitirá un dependiente que sepa afeitarse y cortar el pelo.

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUBDOR DE DON CARLOS FRANCOSUS. Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

LA PROVIDENCIA, Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela. Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—50

AVISO INTERESANTE

En la zapateria de Mariano Viñola, calle de la Lencería, esquina á la de Riquelme, se venden carretes de seda, al detalle, procedentes de la fábrica de don José Calafate, á los precios siguientes:

Un carrete de seda negra extra de 1½ onza, 70 céntimos.

Otro de colores, extra, de 1½, 80.

Otro de negra, extra, de 1½, 40.

Otro de colores, extra, de 1½, 45.

CARRETES HILO, MARCA LLAVE. Un carrete de hilo, clase extra, 500 yardas, 80.

De 290, 10. 8—8

A LOS CAZADORES

La Puxmarina os ofrece en condiciones inmejorables colección completa de escopetas de uno y dos cañones, revólveres y pistolas todas Belgas, garantizando en construcción y alcance.

Cartuchos para las mismas desde 2 pesetas el ciento en adelante. Abundante surtido en morrales, cartucheras, cananas, fundas y todo lo perteneciente á arreos de caza y limpieza de armas.

LA PUXMARINA. 15—15

VIAJES DEL MES DE ENERO 1886.

El 30 de Cádiz el vapor Ciudad de Santander VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

ISLA DE MINDANAO Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da

alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^o, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno. Alcalá Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^o Santander.—Angel B. Perez y C.^o Coruña.—D. E. de Guarda.

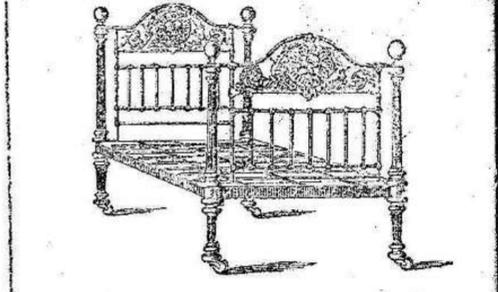
Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Darte y C.^o

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDE BIJUTERIA DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA. Dirigirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR 3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50—50

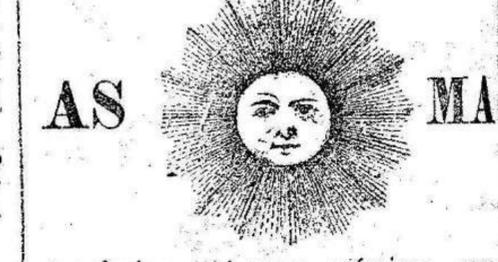
Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería. Platería, 70. 40



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

Nuevo descubrimiento.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cienfuegos, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Pasa Cortina; Totana, Crespo; La Unión, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gades Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 16

Cubiertos de metal extra blancos plateados, garantizados por el acreditado fabricante de París Mr. Deaclarés, se ha recibido una gran remesa en el Bazar de la Puxmarina, que se venderán 4, 4 y media, 5 y 6 pesetas cubiertos. 15—9